

RICORS - ICTUS

Reunión Comisión de Dirección - Acta

20 de diciembre de 2023

Asistentes:

- ✓ Ignacio Lizasoain
- ✓ Ángeles Almeida
- ✓ Exuperio Díez-Tejedor
- ✓ Mar Castellanos
- ✓ Natalia Pérez de la Ossa
- ✓ Mar Freijo
- ✓ Joan Martí
- ✓ Anna Rosell
- ✓ Ana Morales
- ✓ Lidia García (gestora)

Excusan su NO asistencia:

- ✓ Joan Montaner
- ✓ Francisco Campos
- ✓ Tomás Segura

La reunión tiene comienzo a 08:00 horas vía telemática y se trata sobre los siguientes temas:

1. Informe del Coordinador:
 - a. El Coordinador presenta las propuestas presentadas ante el ISCIII para la Convocatoria de REDES 2024 (se adjunta el documento)
 - b. El Coordinador presenta las respuestas de los Grupos Clínicos Asociados (GCA) a la encuesta realizada. Se hace una primera valoración de estos grupos y se decide posponer la evaluación definitiva al momento de renovación de la RED en 2024. El Coordinador propone que se lleve a cabo un seminario para comentar con ellos sus necesidades específicas y solventar las diferentes cuestiones que plantean.
2. Informe y balance 2023. Presupuesto 2024. Se trata de un balance y presupuesto provisional, se presentarán los definitivos en el primer trimestre de 2024.
Hay ayudas concedidas que no llegan a materializarse porque los grupos han financiado el curso o la asistencia al congreso por otra vía y la Fundación del Hospital 12 de Octubre ya no puede reintegrar el importe gastado. Se insistirá en esperar a la resolución de las ayudas antes de llevar a cabo ningún gasto y para facilitarlo se abrirá la 1^a convocatoria de ayudas 2024 de forma inmediata. En las convocatorias se especificará la fecha de resolución de las mismas.

RICORS - ICTUS

PARTIDA FORMACIÓN Y COORDINACIÓN			
PRESUPUESTO 2022		BALANCE 2022	
Grupos Clínicos asociados	27.000,00	Grupos Clínicos asociados	0,00
Gestor de la Red (38.000/año)*	0,00	Gestor de la Red	0,00
Reunión Anual de la Red	9.000,00	Reunión Anual de la Red	5.216,89
Gastos página web y otros	1.000,00	Gastos página web y otros	4.600,00
Estancias en grupos red/ayudas congresos	10.000,00	Estancias en grupos red/ayudas congresos	8.035,95
Fondos Semilla "Dr. Miguel Blanco"	10.000,00	Fondos Semilla "Dr. Miguel Blanco"	10.000,00
TOTAL	57.000,00	TOTAL GASTADO 2022	27.852,84
		BALANCE **	29.147,16
PRESUPUESTO 2023		BALANCE 2023	
Grupos Clínicos asociados	0,00	Grupos Clínicos asociados	0,00
Gestor de la Red (38.000/año)*	0,00	Gestor de la Red	0,00
Ayudas Reunión Anual de la Red	30.573,63	Ayudas Reunión Anual de la Red	19.494,21
Gastos página web y otros	1.000,00	Gastos página web y otros	2.000,00
Estancias en grupos red/ayudas congresos	30.000,00	Estancias en grupos red/ayudas congresos	32.797,71
Fondos Semilla "Dr. Miguel Blanco"	10.000,00	Fondos Semilla "Dr. Miguel Blanco"	10.000,00
TOTAL	71.573,63	TOTAL GASTADO 2022	64.291,92
		BALANCE ***	7.281,71
PRESUPUESTO 2024		BALANCE 2024	
Grupos Clínicos asociados	0,00	Grupos Clínicos asociados	0,00
Gestor de la Red (38.000/año)*	0,00	Gestor de la Red	0,00
Ayudas Reunión Anual de la Red	33.000,00	Ayudas Reunión Anual de la Red	-
Gastos página web y otros	2.000,00	Gastos página web y otros	-
Estancias en grupos red/ayudas congresos	33.855,34	Estancias en grupos red/ayudas congresos	-
Fondos Semilla "Dr. Miguel Blanco"	10.000,00	Fondos Semilla "Dr. Miguel Blanco"	-
TOTAL	78.855,34	TOTAL GASTADO 2022	0,00
		BALANCE	78.855,34

*El presupuesto de la partida de Formación y Coordinación era de 285.000 € (95.000x3años). Al pasar el gestor de la Red a la partida de personal hay que descontar 114.000 (38.000x3). Por lo que el presupuesto real para los tres años es 171.000 € (**57.000€/año**).

** El balance se distribuye en las siguientes 2 anualidades (**14.573,63/año**) y por tanto el presupuesto será de **71.573,63 euros**

*** El balance se suma a la 3 anualidad y por tanto será de 78.855,34 euros

3. Nueva normativa Fondos Semilla "Dr. Miguel Blanco". Convocatoria 2024. Se adjunta el documento. La principal modificación es que podrá solicitar la ayuda cualquier investigador emergente que no haya tenido nunca un proyecto de investigación como IP. Estos investigadores serán las personas que figuren como IPs del proyecto. En el caso de los Grupos Clínicos Asociados deben aparecer sus IPs ya que son los únicos miembros de la RICORS que aparecen como tal. 2024 es el último año de la RED, por lo que se convocará de forma inmediata para que a los adjudicatarios les dé tiempo a realizar los trabajos y presentarlos en la Reunión Anual.
4. Distribución de las ayudas para formación, asistencia a congresos y estancias cortas a los grupos. 1^a convocatoria 2024. En la última reunión de la Comisión de Dirección de 6 de octubre de 2023, se planteó la forma de repartir estos fondos durante el año 2024, destacándose dos cuestiones:
 - a. Si los grupos más grandes pueden tener derecho a más ayudas.
 - b. Si en 2024 hay que tener en cuenta los grupos que han recibido más o menos ayudas en 2022 y 2023 o si partimos de cero.

Tras revisar la documentación preparada desde la Coordinación de la RED se decide comenzar de cero, sin tener en cuenta las ayudas concedidas los dos años anteriores y tampoco tener en cuenta el tamaño de los grupos a la hora de tener más o menos derecho a las ayudas. Se irá fijando un máximo (2.500/3.000 €) por grupo en función de las solicitudes recibidas y los fondos que vayan quedando disponibles.

La primera convocatoria se abrirá de forma inmediata y la segunda en el mes de junio. No se descarta abrir una tercera en caso de que hubiera fondos disponibles para ello.
5. Propuesta curso hemorragias (solicitud de subvención a la ISCBFM) y Congreso Anual de Ictus en octubre/noviembre de 2024. El Coordinador propone solicitar una subvención

RICORS - ICTUS

a la International Society for Cerebral Blood Flow and Metabolism (ISCBFM) para realizar un curso sobre hemorragia intracerebral a nivel internacional, esta subvención se solicitaría en enero de 2024 y se resolverá en mayo. En caso de que fuera concedida, el curso se celebraría en Barcelona en octubre/noviembre de 2024 y el día posterior a dicho curso se organizaría el congreso de la RICORS para facilitar que sus miembros puedan asistir a ambos eventos. Se aprueba.

6. Ruegos y preguntas.

Y siendo las 09:30 horas y habiéndose programado la reunión para 60 minutos, se levanta la sesión.